

EMPRESA: DAULE DE COMERCIO INTERNACIONAL, DACOMINSA S. A.
EXPEDIENTE No. : 43316-86
EJERCICIO: 2009
FECHA: Guayaquil, Abril 25 de 2010

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2009

Señores accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2009.

1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2009 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de control interno se basa en el manejo de ingresos y egresos de la cuenta de la empresa, manejo que está a cargo de la Gerencia General.

3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

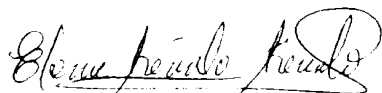
En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados.

4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



CPA. ELENA AREVALO AREVALO
Comisario